

**Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades
Cívicas**

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

Por medio del presente, hago de su conocimiento, que la Comisión Edilicia de Espectáculos públicos y Festividades Cívicas No celebro Sesión Ordinaria durante los meses de **JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE** de 2020.

Lo anterior, con motivo de la Declaratoria de Emergencia para el municipio de Guadalajara, Jalisco, a consecuencia de la contingencia sanitaria Covid-19 y de conformidad con las recomendaciones de las suspensiones o restricciones de Actividades Públicas y Privadas que señala lo siguiente: ...” **Las Comisiones Edilicias y Comites municipales y los Consejos Directivos de los Organismos Públicos Descentralizados, durante la Declaratoria de Emergencia Municipal por Covid-19, sesiones únicamente para tratar asuntos de urgencia que no puedan ser aplazados...**”

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales y reglamentarios correspondientes.

Rosalió Arredondo Chávez
**Presidente de la Comisión Edilicia de Espectáculos
Públicos**



Gobierno de
Guadalajara

ROSALÍO
ARREDONDO CHÁVEZ
MC